

INSTITUTO ANTÁRTICO ECUATORIANO

BASES DE LA CONVOCATORIA 2013

(Se puede descargar en www.inae.gob.ec)

En el marco de las *Áreas Prioritarias y Transversales de Investigación* en proceso de consolidación por la SENESCYT para el desarrollo de la investigación en beneficio de los intereses del Ecuador, principio fundamental del Plan Estratégico del Instituto Antártico Ecuatoriano 2010-2014, se establecen con fundamento los cuatro “*Ejes de Investigación*” que formula el INAE para la presentación de propuestas de proyectos de investigación que luego de ser evaluados y seleccionados y dependiendo de los cupos disponibles se incorporarán al Programa Científico de la XVIII Expedición Ecuatoriana (2013-2014).

Las Áreas Prioritarias y Transversales en concordancia con las políticas del SENESCYT desarrolladas en los Ejes de investigación del INAE se vinculan entre sí en diferentes órdenes tal como se grafica en el siguiente cuadro:

ÁREA SENESCYT	B-P	SA-TA	S	E-CC	S-D	HH-GR	T-M	B	N	TICs	CB-I
EJE INAE											
Ambiente Antártico	X										X
Interacción Ecuador-Antártida	X			X	X						X
Cambio Climático				X							X
Tecnologías Aplicadas a la Antártida		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

B-P: Biodiversidad y Patrimonio Natural ; SA-TA: Soberanía Alimentaria y Transformación Agroindustrial; S: Salud; E-CC: Energía y Cambio Climático; S-D: Seguridad y Defensa; HH-GR: Hábitat Humano y Gestión de Riesgos; T-M: Transporte y Movilidad; B: Biotecnología; N: Nanotecnología; TICs: Tecnologías de la Información y Comunicación; CB-I: Ciencias Básicas y de la Ingeniería.

1. EJES DE INVESTIGACIÓN DEL INAE, Y SUS ÁMBITOS DE ESTUDIO

1.1 Eje Ambiental/Ambiente Antártico:

- El impacto antropogénico derivado de las actividades logística y científica que se efectúa en el área del Tratado Antártico, deberá ser evaluado, monitoreado y controlado.
- La contaminación ambiental producida por fuentes externas a la Antártida y que son transportados al continente por procesos océano-atmosféricos, entre otros.
- Los ecosistemas antárticos que pueden ser de tipo terrestre, de agua dulce, costero y marino: Caracterización de la biodiversidad, análisis ecosistémico y protección del patrimonio natural antártico.

INSTITUTO ANTÁRTICO ECUATORIANO

- La dinámica y/o evolución natural de los ecosistemas como la influenciada por factores antropogénicos *in situ* y trans-rregionales, entre ellos el impacto del turismo.

1.2 Eje Interacción Ecuador Antártida:

- La relación existente en los procesos océano-atmosféricos, como el evento ENSO, que tienen un componente antártico y generan impacto en Ecuador.

Conocer las tele-conexiones existentes entre la Antártida y Ecuador como:

- Los procesos existentes entre los glaciares antárticos y andinos.
- Las relaciones entre Galápagos y la Antártida: Sus ecosistemas, y el manejo de sistemas prístinos para el aprovechamiento sostenible y conservación del patrimonio natural.
- Los ciclos de vida y migración de aves y mamíferos.

1.3 Eje Cambio Climático

- Los procesos de mediano y largo plazo que inciden en la variabilidad y el cambio climático ya sea en los sistemas terrestre y/o acuático.
- El impacto de la emisión de gases en la criósfera, la variabilidad de los ecosistemas como hidrología, entre otros.
- Balance de masa y balance energético de los glaciares como gigantes indicadores del cambio climático global y trans-regional.
- La variabilidad climática y su huella en la historia del planeta.

1.4 Eje Tecnologías Aplicadas a la Antártida

- Aplicabilidad de tecnologías, desde microsistemas hasta sistemas regionales y global, como es el caso de las tecnologías de la información y comunicación, etc.
- Metodologías de sistemas de observación. Estudio de materiales, diseños de vehículos autónomos para muestrear en áreas no accesibles para el hombre, cartografía, biotecnología, nanotecnología, entre otros.
- Desarrollo e implementación de fuentes generadoras de energías alternativas.
- Estudios de procesos que se generan en la alta atmósfera, etc.

INSTITUTO ANTÁRTICO ECUATORIANO

- Bio-prospección en general, orientados hacia la soberanía alimentaria, manejo de enfermedades humanas, la biorremediación, etc.

2. PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS

2.1 Recepción de Perfiles de Proyecto, con información sobre financiamiento del mismo.
(Hasta el 30 agosto 2013)

2.2 Evaluación en SENESCYT de proyectos con la coordinación del INAE
(27 septiembre 2013)

2.3 Presentación del Plan Científico 2013-2014 (15 octubre 2013)

3. REQUERIMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PERFILES DE PROYECTO

3.1 Los proyectos deberán tener una **duración de hasta tres años**. Anualmente se deberá presentar **informes de avances** de los trabajos desarrollados. Al término del proyecto se presentará un **informe final** donde se expondrán los resultados y conclusiones finales producto de la evaluación de los resultados definitivos.

3.2 Tendrán atención especial los perfiles de proyecto donde participen más de una institución y cuando exista participación internacional soportada en aplicación de convenios interinstitucionales.

3.3 De igual manera, tendrán atención especial los proyectos con financiamiento de instituciones o fuentes externas.

3.4 Los perfiles de proyecto se prepararán en base al formato SENESCYT para presentación de propuestas de Investigación del **Anexo 1**. El formato deberá ser llenado completamente, el mismo que será puesto luego a consideración de la Secretaría Nacional para su evaluación.

3.5 Todo proyecto de investigación deberá ser presentado por un(a) investigador(a) principal (Director de Proyecto) y tener el patrocinio de una institución. Luego de lo cual se tramitarán obligatoriamente Convenios Marcos Interinstitucionales o Convenios Específicos relativos al Proyecto que será ejecutado.

3.6 El financiamiento del INAE comprende todo el soporte logístico necesario desde la salida del investigador hasta su retorno que incluye una capacitación pre-antártica, transportación, alimentación, alojamiento y vestimenta, además un apoyo limitado de fondos para iniciar y continuar la investigación al retornar al Ecuador continental.

3.7 La presentación del perfil de proyecto **deberá estar acompañada de Currículum Vitae del investigador, director del proyecto y co-investigadores participantes, con datos actualizados y Carta de Patrocinio Institucional**. Tanto el perfil como los currículos deben enviarse también en digital.



INSTITUTO ANTÁRTICO ECUATORIANO

3.8 En el caso que el proyecto presentado sea aceptado, el investigador deberá firmar una Carta de Compromiso previo al viaje a la Antártida el mismo que se encuentra en el **Anexo 2**.